

I Liga de Fútbol 8 Orihuela



Temporada 2018-2019

- **¿A quién va dirigida?** La liga va dirigida a equipos formados por jugadores mayores de edad que aman este deporte y que siguen manteniendo un espíritu competitivo. Cada equipo podrá incorporar 2 menores de 18 años, pero siempre deberán ser mayores de 16 años.

- **¿Dónde se juega?** Todos los partidos se jugarán en el campo de césped artificial inaugurado en mayo de 2018 en el Polideportivo Montepinar, sito en C/ Cuenca nº 3 de la urbanización Montepinar de Orihuela.



- **¿Qué duración tiene el torneo?** Se tiene previsto que la liga comience el sábado 27 de octubre y la final de los play off se juegue el 18 de mayo. (por razones de la organización podrían variar las fechas indicadas)

- **¿Cuándo se juegan los partidos?** Los partidos se disputarán normalmente sábados por la tarde y domingos por la mañana. (opción de jugar algún partido viernes tarde/noche u otro día previo acuerdo entre la organización y los equipos implicados, y siempre y cuando se tenga disponibilidad del campo)

- **¿Qué incluye la inscripción?** El terreno de juego para disputar 16 partidos como mínimo y un máximo de 21 por equipo, vestuarios, los árbitros, la coordinación del torneo, botiquín primeros auxilios, carnet/ficha liga 18/19 por jugador y petos en caso de coincidencia en las equipaciones.

- **Premios:**

1^{er} Clasificado 100 % de la inscripción en la próxima liga(*) 200 € y Trofeo.
2^o Clasificado 75 % de la inscripción en la próxima liga(*) 100 € y Trofeo.
3^{er} Clasificado 50 % de la inscripción en la próxima liga(*) 50 € y Trofeo.
Deportividad 25 % de la inscripción en la próxima liga(*) y Trofeo.
Pichichi Pase de temporada para las piscinas y Trofeo.
Zamora Pase de temporada para las piscinas y Trofeo.

(*) Para beneficiarse de los descuentos en futuros campeonatos se necesita tener el mismo nombre del equipo y que al menos 7 jugadores se mantengan en el equipo.

- **¿Qué tengo que hacer para inscribirme?** El periodo de inscripción es desde el 12 de septiembre al 18 de octubre. Para formalizarla se deberán poner en contacto con la organización, cumplimentar el documento de registro, aportar la documentación requerida, y realizar el pago de las fichas y fianza.

